

Buzek, Ivo

Introducción

Études romanes de Brno. 2013, vol. 34, iss. 2, pp. [5]-8

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/127333>

Access Date: 21. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

DOSSIER

El objeto diccionario: fuente de investigación, género textual,
hecho social

INTRODUCCIÓN

Bajo el término *diccionario* uno puede imaginarse conceptos bastante diversos. Para uno podría ser un “repertorio ordenado que explica el significado de las palabras”, para otro un “libro que lo sabe todo y nunca se equivoca”, mientras que para otras personas la idea podría corresponder a una “obra didáctica que, si se usa adecuadamente, ayuda a mejorar la competencia lingüística del usuario”. Todas las definiciones que improvisadamente hemos ensayado aquí tienen un trasfondo común entendiendo que un diccionario es una obra que cumple con su función de repertorio de consulta solamente en un entorno sociocultural correspondiente y adecuado. Sin él uno se limitaría a constatar que se trata de un “objeto compuesto tradicionalmente de hojas de papel encuadernadas, hoy en día disponible también en varios soportes electrónicos”, sin más.

Es obvio, por tanto, que lo que nos interesará aquí será *diccionario* como un “tesoro de palabras vigentes en una sociedad determinada en un contexto socio-histórico y temporal determinados” o, como reza el lema del dossier, como un “género textual y hecho social”.

Según hemos constatado en la petición de contribuciones para la sección temática del presente número de la revista *Études romanes de Brno*¹, estamos plenamente de acuerdo con la opinión de Luis Fernando Lara, presentada en varios de sus trabajos², que el diccionario es un fenómeno tanto verbal como simbólico. Es un tipo de discurso que ha nacido como una necesidad social e informativa hace mucho tiempo en los senos de comunidades humanas pero que en las sociedades modernas ha adquirido un importante valor identitario para las mismas. Al mismo tiempo, el diccionario es un estudio lexicológico, dado que cuenta en su documentación con extensos datos del léxico e incluye, a la vez, numerosos datos sobre su comportamiento morfosintáctico.

Nuestra idea ha sido juntar en el presente dossier trabajos que estudien diversos aspectos de diccionarios tanto monolingües como plurilingües del español, antiguos y modernos, y que tomen sus macro y microestructuras como bases de investigación sobre el presente y el pasado del léxico y de la morfosintaxis del

¹ Anunciada por Infoling; cf.: <http://www.infoling.org/informacion/PCR111.html#Ubq9td-h2HKc>.

² Para una visión de síntesis, véase su *Teoría del diccionario monolingüe* (México: El Colegio de México, 1997).

español. También hemos pensado tomar en consideración aportaciones que versen sobre teoría y práctica de diccionarios del español, y asimismo sobre historia de la lexicografía hispánica que no objetive los productos, sino los métodos que les han dado lugar.

Finalmente hemos seleccionado cinco trabajos que se adecuan a las líneas de investigación esbozadas.

Se abre la sección con la aportación de Verónica C. Trujillo-González, dedicada a una serie de factores externos que han influido en la historia de la lexicografía hispánica en el diecinueve, titulada “Los libreros franceses y el desarrollo de la lexicografía española e hispanoamericana del siglo XIX: difusión e influencia”. A veces los diccionarios de lengua se tienden a estudiar “asépticamente” como obras (casi totalmente) desconectadas de las personas que las redactaron —parece en ocasiones una versión caricaturesca del formalismo ruso—. Sin embargo, los diccionarios no se escriben solos y por mucho que haya avanzado la informática y la producción automatizada de textos, necesitan hoy en día igual que ayer un “empuje” humano. Y no se trata solamente de la labor de autores y de los promotores en general de un proyecto lexicográfico, sino también de sus distribuidores —libreros, comerciantes, bibliotecarios, maestros de escuelas, etc.—, es decir, todos los intermediarios imaginables que pueda haber entre un diccionario y sus usuarios. Su labor no debería pasar desapercibida a ningún historiador de la lexicografía.

El siguiente trabajo, de autoría de María Águeda Moreno Moreno, analiza “El método lexicográfico onomasiológico de Eduardo Benot [1899]”, en concreto su *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*. Es sin duda un repertorio singular y aunque es conocido por los especialistas, nunca había sido abordado con la profundidad y el detalle que se presentan aquí. Es sabido que Benot se inspiró en el *Thesaurus* de P. M. Roget y que seguía muy de cerca su modelo de organización de léxico, sin embargo, lo que destaca en el trabajo de Moreno es el análisis minucioso de las equivalencias españolas que escogía Benot para las nociones originales de Roget en inglés. El proyecto lexicográfico de Benot se puede interpretar como un proyecto de política y planificación lingüísticas, y también como una intención de posibilitar un cambio social. El *Thesaurus* de Roget no fue solamente un diccionario de ideas afines de la lengua inglesa, pero también —y sobre todo, creemos nosotros— fue un diccionario de ideas afines de la lengua de los estados más poderosos y más progresivos de su época, el Reino Unido y los Estados Unidos. ¿Pensaba Benot que con la adaptación de las articulaciones mentales del léxico del inglés al español se podría inducir la modernización de las sociedades hispanas a través de un manejo más preciso —o más moderno o más objetivo— de la lengua española? ¿Podría un uso “más científico” de la lengua española en su producción escrita llegar a ser un catalizador de un progreso social de sus comunidades de habla? El trabajo de Moreno nos hace pensar que sí.

Si el artículo de Moreno analiza diccionarios como catalizadores de cambios sociales, Marta Torres Martínez nos ofrece datos muy interesantes sobre los dic-

cionarios como fuentes de estudio para la historia del léxico español; en concreto, nos ofrece una aproximación detallada a la “Incorporación de andalucismos en el *Diccionario de la Lengua Española* (1917) de José Alemany y Bolufer”, mostrándonos hasta qué punto la información atesorada en los repertorios lexicográficos arroja luz sobre la historia del léxico. Otra característica destacable del artículo de Torres es que no se trata de un trabajo aislado, sino que se enmarca en un proyecto de bastante envergadura que tiene como objetivo la recopilación del léxico histórico de las hablas andaluzas. La hipótesis de partida que defiende la autora es que el estudio y seguimiento de las voces marcadas como andalucismos en los diccionarios generales puede ser relevante, como procedimiento complementario a los resultados arrojados por las fuentes textuales primarias adecuadamente seleccionadas, a la hora de implementar con datos puntuales ese archivo histórico del léxico andaluz que se pretende recopilar.

El cuarto trabajo del dossier es de un servidor y se aleja de cuestiones de macroestructura o aspectos externos sobre las que versaban las aportaciones anteriores. Se titula “*Caló*: una marca polifacética en la historia de la lexicografía académica” y está dedicado a la evolución de esta marca de uso muy llamativa en los diccionarios académicos. Nuestra hipótesis presupone que *Caló* fue una marca difusa, permeable, carente de una definición y delimitación sólidas y coherentes. Una de las consecuencias de su planteamiento defectuoso es que fue una marca totalmente impresionista, carente de cualquier fundamento metodológico sólido y, según hemos comprobado en las bases de datos académicas CREA y CORDE, su valor raramente estaba respaldado por documentación textual. Fue una marca que dejaba ver el desinterés de parte de la RAE por el léxico diafásica y distrácticamente marcado, alejado de los centros de poder, riqueza y prestigio institucionalizados en la sociedad mayoritaria.

Todos los trabajos reunidos en la sección temática en cuestión han versado hasta ahora sobre aspectos concernientes a diccionarios monolingües. El trabajo de María Teresa Ortego Antón y Purificación Fernández Nistal rompe con el estereotipo incipiente dedicándose a “El tratamiento del léxico especializado en los diccionarios generales bilingües inglés/español: las siglas y otras categorías de acortamientos”. Nos parece una aportación muy valiosa e interesante porque nos recuerda que el hecho social o el espejo de la sociedad de su momento no lo son tan solo los diccionarios monolingües, como podría parecer a primera vista, sino también los bilingües. Tanto como los diccionarios monolingües, también los diccionarios bilingües dependen sustancialmente del trasfondo personal de sus equipos de redacción y de la política editorial de sus casas promotoras y el resultado es que cada diccionario refleja la realidad que nos rodea de manera distinta. También es cierto que en el caso de los diccionarios bilingües a veces tanteamos a oscuras y tenemos que resolver muchos procesos de codificación, descodificación e interpretación intuitivamente —y no es la intuición la guía más adecuada para estos asuntos—, puesto que los diccionarios bilingües del español todavía no tienen (¡sic!) formulada y desarrollada una sólida base metodológica. Explica Werner esta carencia bibliográfica constatando que:

- la teoría del diccionario bilingüe y la metodología de su elaboración presentan un mayor grado de complejidad que las del monolingüe. En el diccionario bilingüe no entra en el juego una sola lengua, sino dos, y entran en juego, además, diversos tipos de relaciones entre las dos lenguas, por ejemplo aspectos de equivalencia y aspectos contrastivos;
- no es frecuente que un diccionario bilingüe aspire a ser una obra científica. Generalmente ni siquiera se basa en un concepto científico, raras veces tiene como un autor a un renombrado lingüista y no suele ser fruto de trabajo de un instituto universitario o una academia de la lengua.³

Nos complace poder constatar que el trabajo de Ortego Antón y Fernández Nistal aporta datos muy valiosos y muy bien analizados que proceden todos de la praxis de los diccionarios bilingües y que podría ayudar, si se junta con otros estudios parciales de similar índole, a llenar uno de los vacíos más graves que se detectan en la lexicografía hispánica actual, la de la teoría y método de los diccionarios bilingües.

Esperamos que los cinco trabajos reunidos aquí establezcan convincentemente la tesis de que los diccionarios de lengua, monolingües y bilingües, son testigos fidedignos de las sociedades en cuyo seno —para su gloria o vergüenza— han nacido y que son capaces de aportar datos muy interesantes sobre cuestiones tanto lingüísticas como extralingüísticas.

Ivo Buzek

³ WERNER, Reinhold. Algunos elementos de una teoría del diccionario bilingüe. In *Cicle de conferències 95-96. Lèxic, corpus i diccionaris*. Ed. María Teresa CABRÉ; Mercè LORENTE. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra, 1997, págs. 113-131.